



A PESAR DE PROHIBICIÓN

Vapeadores siguen a la venta en la CdMx

genoveva ortiz

El comercio de dichos dispositivos no ocurre en zonas remotas o en negocios informales, sino en tiendas formales del Centro Histórico

Con todo y la prohibición constitucional de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos, como lo es el tabaco calentado, los IQOS de Phillips Morris, siguen a la venta en tiendas de conveniencia y otros centros comerciales de la Ciudad de México.

A pesar de que el 18 de enero pasado entró en vigor la reforma constitucional que prohíbe la producción, distribución, comercialización de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dis-

positivos electrónicos análogos como el tabaco calentado, dispositivos de la marca IQOS sigue en grandes cadenas comerciales de la Ciudad de México.

En un recorrido realizado por **La Prensa** pudo observarse que diversos proveedores acataron la disposición constitucional y retiraron los dispositivos de los anaqueles. Sin embargo, la tabacalera Philip Morris mantiene la venta de sus dispositivos electrónicos para calentar el tabaco, hasta en anaqueles especiales en tiendas de conveniencia, como Oxxo y Sanborns.

Erick Antonio Ochoa, director de Salud Justa Mx, ha señalado que la reforma constitucional que prohíbe la cir-

culación y comercialización de cigarros electrónicos, productos de tabaco calentado y otros dispositivos "vela por el derecho a la salud y es consistente con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Para nadie es un secreto que la industria tabacalera se aprovecha de los vacíos legales para vender estos productos y atraer a niñas, niños y jóvenes al tabaquismo", alerta el activista.

No obstante, han pasado casi dos meses y medio desde la entrada en vigor de la reforma constitucional, pero la venta de dispositivos de la marca IQOS continúa sin restricción alguna, sobre todo, en comercios de la CdMx. Incluso, en pleno Centro Histórico.

En tiendas de conveniencia, como Oxxo, es posible apreciar la exhibición de los dispositivos de dicha marca, a un costo de los anaqueles de

Incluso, hay stands especiales de la marca en donde promotores explican el mecanismo y sabores de los dispositivos de la empresa de Phillip Morris.

los cigarros de tabaco tradicional. En esos puntos de venta (localizados en alcaldías como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza), los precios de los dispositivos van desde los 599 pesos.

Encargados de la tienda sostienen que hasta enero todavía vendían una amplia variedad de dispositivos, pero una vez que entró en vigor la disposición constitucional, los representantes de las diversas marcas retiraron de inmediato sus productos. Todos, menos los de la marca IQOS.